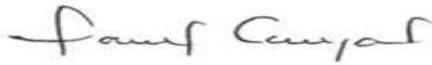


INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, proceso que tiene programada audiencia para el día lunes 14 de febrero del año en curso, y el expediente administrativo llego el día de hoy viernes 11 de febrero del cursante año a las 4:35 p.m. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 11 de febrero de 2022



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE CARLOS ARTURO THOLA THOLA
DDO: COLPENSIONES
RAD. 760013105005201800600-00

AUTO No. 176

Santiago de Cali, once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, y teniendo en cuenta que se requiere un tiempo prudencial para realizar el estudio y liquidación de la pensión de vejez aquí pretendida, se procede a fijar fecha para el día el 23 de febrero de 2022, a las 4:00 p.m., para realizar la 2 audiencia de trámite y juzgamiento del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social, audiencia que se realizara de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 13 del Acuerdo PCSJA20-1149 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de fecha 7 de mayo de 2020, referente a las excepciones a la suspensión de términos en materia laboral y al Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones mientras duren las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia causado por el COVID -19.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 23 de febrero de 2022, a las 4:00 p. m.
Donde se realizará la 2 audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a3de97fee8f47e79266aae764ca56862425fedb0ce63ece4c54c302bb04dba**
Documento generado en 14/02/2022 07:45:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>